

EL ACTIVO

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES, MATERIALES Y AGRÍCOLAS DE ESTE DISTRITO ELECTORAL

SE PUBLICA UNA VEZ CADA SEMANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN ' ADMINISTRACIÓN, Estación, 11

Villena

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pago adelantado

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Anuncios y comunicados, precios convencionales.—No se devuelven los originales.—Se admiten anuncios y comunicados en la imprenta de este periódico.

Domingo 2 de Julio de 1899.

Villena: un trimestre, 1,50 ptas.; semestre, 2,85, Fuera: trimestre, 1,75 ptas.— Extranjero y Ultramar: 2,50 trimestre, mandando su importe en letras de fácil cobro ó sellos de correo.—Número suelto, 0,15.

Nuestro deber.

Los telegramas que copiamos en nuestro número anterior, los que van en el presente, la exposición, que también copiamos, que todas las clases sociales de la localidad, elevan á las Cortes en son de protesta, son una prueba más de que nuestro periódico está á disposición de los hijos de Villena, para la defensa de sus legítimos derechos, demostrando así que no han sido en balde las gestiones que cerca de nosotros hicieron los círculos é infinidad de propietarios, de que en los telegramas hicimos referencia, para que en su nombre, y en el nuestro también, elevásemos la protesta á los poderes públicos, de los nuevos presupuestos presentados para la aprobación de las cámaras, por el ministro de Hacienda.

Nos gusta hacer justicia: todo el publico desde el primer momento y casi por instinto, permitásenos la frase, vió en esos nuevos presupuestos la amenaza á la agricultura; todos sentían la necesidad de la protesta, pero nadie hacíamela confiado sin duda en la veterana costumbre aquí, de que se les den las cosas hechas; en esta situación, el joven, inteligente y activo don Emilio López Vallejo, secundado por el presidente del círculo Villenense D. Miguel Ferriz y otros, procedió á la redacción del primer telegrama de protesta que se dirigió á la prensa: telegrama que nos fué consultado, y aprobado por nosotros porque estaba en armonía con nuestros proyectos, ya práctica, y con la verdadera justicia que reclamaban los intereses así amenazados, los secundamos con otros que dirijimos también á la prensa de Madrid y al Sr. presidente del Consejo de ministros, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Hemos cumplido con lo que entendemos de nuestro deber, y ofrecemos continuar en la misma entidad, tratando de contribuir en la medida de nuestras fuerzas, á la defensa de los intereses de esta región, tan seria y mortalmente amenazados por los presupuestos en cuestión.

Confiamos en que el gobierno, ávido de hacer justicia, nos atenderá en la presente ocasión, comprendiendo lo razonable de nuestras quejas y protestas, haciendo que su ministro de Hacienda en-

miendo su equivocación y tienda al reformarla, á proteger la agricultura y vinicultura, base de nuestra riqueza, que es la que resulta más amenazada de muerte en los errores de sus cálculos, al formar los nuevos presupuestos de de la nación.

El ministro de Hacienda, señor Villaverde, probo, honrado, justiciero y patriota, cual el que más, ha confeccionado esos presupuestos indudablemente, llevado de su deseo de salvar á España, sin pensar que por algunas de sus disposiciones, la llevaba más pronto al abismo, y estamos seguros, sentiríamos equivocarnos, que al reconocer su error, se precipitará á subsanarlo, contribuyendo á tal fin hasta el punto de sacrificar su personalidad, si preciso fuera. Tal lo esperamos del patriotismo y abnegación del Sr. Villaverde.

A LAS CORTES:

Reunidos los propietarios, vinitores, industriales y comerciantes de esta localidad, previa invitación de la Junta de defensa de los intereses vitícolas de la misma y después de hecho un detenido y concienzudo estudio de los presupuestos presentados á las Cortes, para su aprobación, por el señor ministro de Hacienda, han acordado protestar, de ellos enérgicamente, en nombre de la nación, de las protestas del pueblo, para que los representantes de la nación no permitan de prestar su aprobación á dichos presupuestos, porque sería sancionar la ruina de los contribuyentes españoles.

El país productor, el país que paga, tiene derecho á exigir, después de los muchos é infructuosos sacrificios por él efectuados, por suponerlos en beneficio de la patria, que empiece de una vez y de verdad la era de la regeneración y economías. Fundado en estas lógicas y naturales creencias, esperaba unos presupuestos que no tuvieran parecido con los anteriores, puesto que la situación de España hoy es también muy distinta de la de ayer; han resultado fallidas sus esperanzas, porque los nuevos presupuestos, por desgracia, continúan todos los inútiles engranajes que venían dificultando la buena marcha de la máquina administrativa; y mientras estos engranajes no se simplifiquen, rea-

lizando el deseo general de que se reduzcan por lo menos en la mitad, ni la administración marchará bien, ni se obtendrán las economías necesarias para el adelanto del país y la rehabilitación de nuestro crédito.

Los gastos militares resultan mayores que en nuestros buenos tiempos, echando en olvido los recientes desastres, y, por seguir en un todo el mal camino, las obligaciones nuevas, como la mayor suma de intereses por el aumento de la deuda, en vez de buscarlas en la reducción de gastos, se han resuelto aumentando los ingresos, para lo cual han tenido que idearse y proponer impuesto—que, como el de los alcoholes, vergan á matar la vinicultura, que es la fuente de riqueza más principal de España. La aprobación del tal impuesto acarrearía la miseria de todas las comarcas vitícolas, puesto que en definitiva quien resultaría siempre el pagador sería el cosechero y no el consumidor, por cuanto el precio del alcohol no podrá subir del que tiene en la actualidad, por la competencia de los alcoholes industriales. Si éstos, teniendo antes un impuesto de 37,50 pesetas por hectolitro, hacían la competencia con gran ventaja al alcohol vinico, que no tenía ninguna. ¿Cuánto mayor resultará esa competencia al establecer para ambos tributación igual? El vino que se gaste en la fabricación de alcoholes tendrá precios muy bajos, ínfimos, y como en definitiva esos precios son los que dan el tipo para los comunes de exportación, de ahí que habrá que arrancar las viñas porque ni aun los gastos de cultivos se obtendrán.

Por otra parte, los propietarios de las grandes fábricas existentes en la comarca, elevan su protesta contra el proyecto de impuesto sobre la sal, que representa un despojo sobre sus derechos.

Los productores han aceptado cuantos sacrificios se les han pedido; hoy no pueden ya más, y en tal imposibilidad no tienen otro remedio que el de oponerse á toda nueva carga, en todos los terrenos á que les puedan llevar las circunstancias, antes que consentir su aniquilamiento completo y su total ruina. Para evitar esto se impone, como deber de conciencia, que las Cortes, dejando á un lado todo interés de partido y traduciendo las aspiraciones del país:

1.º Estudian y discutan detenidamente el presupuesto de gastos

haciendo que se reduzcan éstos como demandan las apremiantes y tristes circunstancias del país, y en tal proporción, que no sea necesario buscar nuevos impuestos ni recargos en la tributación.

2.º Y que opongán solemnemente protesta y no aprueben el impuesto sobre alcoholes vínicos, porque represente la muerte de la agricultura.

Villena 26 Junio 1899.—*Siguen las firmas.*

CARTA ABIERTA

Al Excmo. Sr. ministro de Hacienda.

Sr. D. Raimundo F. Villaverde. Muy señor mío: No le conozco más que de vista y, sin embargo, tengo el atrevimiento de dirigirme á usted con entera libertad; me anima el verlo tan campechano, pues dicen que tampoco conoce usted ni aun de vista á la Hacienda española y, sin embargo, tiene usted con ella libertades que... ni que fuese su pariente.

Es el caso, señor ministro, que los pobres agricultores estamos llenos de admiración al ver la obra tan... acabada que con sus presus puestos ha realizado; créame, de ésta se ha hecho usted célebre; no hay rincón en la península en que su nombre dejó de ser... como merece.

Como hay siempre murmuradores, dicen que al proponer á los demás ministros economía y no aceptarla éstos, debía usted haberse retirado á su casita; eso sería bueno para otro más... apocado que usted, pero le conocemos ya de sobra y el país le pagará tarde ó temprano lo mucho que para... regenerarle está usted haciendo.

Con los alcoholes quieren armar jaleo, pero no haga usted caso; es agitación superficial tan sólo y ya habrá usted visto que Silvela opina como yo; si todos los agricultores tuviesen mi ilustración habrían penetrado su idea que no puede ser más meritoria. Usted ha pensado: la mayoría de los vinos se consumen haciendo alcohol y esto es una lástima; de modo que impidiendo lo hagan y cerrando todos los mercados extranjeros, no tienen más remedio que beberse el vino cosechado y así estará el contribuyente siempre alegre y sin penas; á no ser que haya un pensamiento en que es necesario

Heraldo, Madrid.—Celebrada imponente reunión contribuyentes localidad convocada por Junta defensa intereses vinícolas, acuerdan protestar enérgicamente nuevos impuestos, especialmente el de alcoholes vinicos, que de aprobarse arruinaría comarca; resistirán en todos terrenos, convencidos imposible pagar impuesto tan enorme; elevan exposición Cortes con miles firmas.—El Activo.

Villena, 6, 30. t.

Imparcial, Madrid.—Acaba celebrarse reunión magna, convocada por Junta defensa intereses vinícolas; discursos tonos enérgicos decidiéndose resistencia completa á descabellado plan ministro que con impuestos como sobre alcoholes vinicos resultará ruina esta comarca; se eleva exposición Cortes para que traduzca opinión país, no aprobando tal impuesto.—El Activo.

Villena, 7 t.

Revista Nacional, Barquillo, 5, Madrid.—Acaba celebrarse imponente reunión agricultores, industriales, vinitores y comerciantes, convocada Junta defensa intereses vinícolas; acuerda protestar nuevos impuestos especialmente sobre alcoholes vinicos, que de aprobarse matará esta comarca; por unanimidad se saluda Joaquín Costa, animándole proseguir campaña, acatando medidas adopte; pues esta Junta se adhiera por completo á la Liga nacional.—El presidente, Juan Bellos.

¡Despertar, vinitores!

El grito unánime que hoy resuena por toda España en contra de los nuevos presupuestos, aún nos hace oír que, si nuestros gobiernos nos han conducido á la desolación y ruina, nos resistiremos á que nos lleve á la sepultura, extenuados por el hambre.

Esa voz que resuena por los ámbitos de toda España y que repercute por todo el mundo, es la voz del que pide justicia contra el despojo que se intenta hacer con los labradores que, cansados de dar sus ahorros, su vida y hacienda, hoy se le pide su existencia, porque no otra cosa significan los nuevos gravámenes.

Es necesario salir del letargo en que nos encontramos, reanimar nuestros espíritus y ayudar á nuestros compañeros de Requena y Carriñena, de cuyos sindicatos brotan las fuentes de un bienhechor raudal de esperanza para nuestra agricultura.

Villena, población vinícola por excelencia, no se ha de concretar solamente á protestar; es necesario traducir en hechos su pensamiento y llevar á la práctica sus aspiraciones. Urge cuanto antes formar otro sindicato vitivinícola y, á ejemplo de Requena y Carriñena, unir nuestras fuerzas para consolidar y robustecer nuestros legítimos derechos; despertemos de nuestra apatía y no dejemos solos á los que tanto interés se toman por nuestra agricultura.

Por lo pronto, es necesario adherirnos á las conclusiones tomadas últimamente por dichos sindicatos, que en ellas existe una grande esperanza para remediar las desdichas que nos ofrece un gobierno desastroso; no descansemos hasta llevar á cabo nuestros deseos y mandemos nuestra adhesión á esos valientes campeones que tanto han hecho y están haciendo en favor de nuestros intereses.

Las presentes circunstancias nos obligan á salir de la inacción en que nos encontramos para defender nuestra existencia y apurar cuantos medios sean necesarios para su consecución.

¡Despertar, pues, labradores, si no queréis que nos sorprenda la miseria que está llamando á nuestras puertas!

En el debate planteado en el Senado para la aprobación del Mensaje, pronunció nuestro querido amigo el ilustre general López Domínguez, un notable discurso en el que con gran alteza de miras y razonamientos irrefutables demostró el fracaso de los partidos de la Restauración, quejándose de no haber encontrado en los demás, el arrepentimiento y propósito de enmienda que él sentía por su activa intervención en los negocios públicos que solo amarguras y responsabilidades proporcionan; explicó su separación absoluta de todo partido y reivindicó su independencia y libertad de acción para consagrarse por completo al servicio de la patria.

Hombres como el Sr. López Domínguez, independientes por completo y sin tener que sujetar su voluntad á conveniencias de partido, son los que hacen falta en nuestro Parlamento.

EL INVENTO BASANTA

Las pruebas definitivas del ingenioso aparato del Sr. Basanta, se efectuaron el domingo pasado; nada hemos de decir respecto á su resultado, pues parecería exajerado bombó consignar nuestra modesta opinión formada desde hace tiempo en los múltiples ensayos parciales que hemos presenciado; bastaba oír á los muchos é ilustrados ingenieros de todas especialidades que concurrieron al acto para comprender que el éxito más completo ha coronado la inventiva y desvelo de D. Alejandro Basanta; bienhechor de la humanidad se le llamó en uno de los brindis, y calificación tan oportuna y real, sintetiza la idea del invento con el que se hacen imposibles los choques de trenes y los desastres consiguientes; vencidas ya las muchísimas dificultades técnicas del problema, aún le quedan al Sr. Basanta que vencer los obstáculos que seguramente se le opondrán, para la inmediata adaptación de su aparato á todas las líneas ferroviarias y en esa lucha todo el apoyo que tanto el Gobierno como el público presten al Sr. Basanta, resultará escaso ante el que efectivamente merezca.

Al final de las pruebas se sirvió un espléndido banquete que estuvo á cargo del insustituible florra; el cocinero de la estación se convirtió en espacioso salón, cuyas mesas se vieron llenas por distinguida concurrencia, que en su amor por la ciencia habían venido, desde lejanas provincias muchos de ellos, con tal de presenciar las experiencias; las felicitaciones al inventor salían de todos lados, junto con la satisfacción producida al considerar que tan gran invento es debido á un español; al destacarse el champagne tomó la palabra nuestro querido gobernador el ilustre Sr. Casas, que hizo gala de sus grandes condiciones oratorias declarándose ferviente admirador de la ciencia que es la que ha de sacarnos de nuestro triste estado; aplausos nutridísimos acogieron su brindis, tras de él que se pronunciaron muchos más por varios ingenieros, periodistas y distinguidas personalidades de esta localidad; muchos de los que tuvieron la nota simpática de brindar por nuestros hermosísimos paisanos, siendo aplaudidos en extremo; al final habló el inventor de su

santa que, con frases de gran modestia agradeció los unánimes elogios que se le habían tributado, haciendo recaer parte de la gloria en el capitalista Sr. Fernández que con su desprendimiento ha hecho posible la realización práctica del invento; el discurso del señor Basanta, repleto de erudición, demostró sus profundos conocimientos científicos, especialmente en la difícil rama de la electricidad, y fué premiado con vivas! y aclamaciones.

Los que tuvieron el gusto de asistir á tan brillante fiesta no la olvidarán y seguramente que la fecha del 25 de Junio estará gravada en sus corazones.

El Activo repite su entusiasta felicitación al Sr. Basanta, deseándole saque de su invento las muchas utilidades que por su incansable trabajo merece.

CRÓNICA

Diferentes y opuestas impresiones han ocupado nuestra atención la pasada semana: el Sr. Basanta, con las pruebas oficiales de su invento para impedir los desastres ferroviarios, nos proporcionó gran alegría al ver, como tuvimos ocasión, la eficacia de su aparato, que encaminado hacia el bien, puede remediar á uno de los muchísimos males que constantemente amenazan á la humanidad; esta alegría y estos adelantos son siempre un lenitivo para la inmensidad de las desgracias que sobre nuestro país pesan y seguirán pesando, á juzgar por el derrotero que se sigue, y una prueba de ello es que á continuación de la alegría, y aún en ella, se vió el pueblo en la necesidad de reunirse como lo hicieron, todas las clases sociales, para buscar el medio de poder combatir el terrible mal con que nos amenaza el ministro de Hacienda con sus nuevos impuestos, que si se aprueban, no podemos decir cuál será nuestro destino.

Conocida es por todos la plena y justificada excitación social en que nos encontramos, motivada por los descabellados proyectos de nuestros gobernantes, que pretendiendo abusar de la obediencia casi absoluta del pueblo español, demostrada de manera tan singular al soportar las pasadas é ignominiosas desdichas, desean consumir sus hazañas con peticiones inaceptables, porque su aceptación sería la muerte de todo lo que se llame español, y especialmente el más espantoso asesinato de la producción vinícola, principal medio de vida de casi toda España.

El excesivo aumento de los presupuestos, que por las citadas razones ha sido rechazado con unánime protesta, debe desaparecer, porque su aprobación, causa indiscutible de una grande y no sistemática resistencia pasiva, nos llevaría al caos, desastrosísimo epílogo de la tragedia que hace tiempo se viene desarrollando, como premio á la condescendencia del carácter español.

España toda conoce su difícil situación y protesta con justificadas razones, que deben ser aceptadas y comprendidas por el Sr. Villaverde, dando un paso atrás y reconociendo su imposible pretensión; pues, de lo contrario, ese pueblo pacífico, condescendiente y respetuoso, podría convertirse en discol y exigente, ejerciendo el tan justificado derecho de pedir cuentas al que administra mal y arbitrariamente.

Todos los españoles han llorado sus desgracias, reportando resignados los desastres gubernativos de

gañado, dando dinero y vidas y permitiendo que los arrebatasen el honor; pero, ahora ya no existen medios, porque todas las fuerzas se agotaron; ahora solo existe un justo desarrollo de energías encaminadas á eliminar todo lo perjudicial y abusivo, pues el mal que nos amenaza es muchísimo más serio que lo acontecido hasta aquí, porque se nos pide un imposible, cual es la vida de todos los ciudadanos, y... ¡eso no, eso no podemos darlo, eso tenemos que defenderlo!

NOTICIAS

El día 29 recibimos un atento B. L. M. del presidente del comité federal de Onil, D. Serafín Sempere y Benicio, por el que nos invitaba á la celebración del meeting de propaganda republicana federal, que en aquella villa se celebraba el mismo día, en el círculo Español. Gracias mil por la deferencia.

No asistimos á la invitación, sintiéndolo de veras, porque llegó tarde á nuestro poder el B. L. M.

Según referencias de personas que presenciaron el acto, reinó el mayor entusiasmo.

Presidió el meeting D. José Berenguer Escobedo, director de *La Federación* de Alicante.

Se pronunciaron los discursos de rúbrica, llenos de ardor y entusiasmos republicanos, por los Sres. D. Joaquín Amo Abad, en representación de los de de Monóvar; D. Francisco Lloret Bellido por los de Alicante; por los de Ibi, don Francisco Valls y por don Sr. Mars, que saludó á los delegados.

Representante.—Se encuentra entre nosotros nuestro querido paisano don Joaquín Pérez Villaseca que, entre otras representaciones, tiene la del almacén de pianos de doña Antonia Fernández establecido en Madrid, calle de Espoz y Miña núm. 1, chaffán á la Puerta del Sol.

SE VENDE.—Vino de Jerez superior calidad, á 7 reales botella casa de Serafina Fernández, Paseo, tienda de la esquina.

Ayer se verificó en la parroquia de Santa María de esta ciudad, el solemne acto de dar posesión al Curato de la misma á D. Pedro Azorín Fernández, en representación del propietario don Pedro García López.

Al acto asistieron todo el clero y distinguidas personalidades de esta localidad, que fueron obsequiados con un espléndido refresco.

Felicitemos de todas veras al nuevo párroco.

Hemos sido visitados por nuestros queridos colegas *El Edetano*, de Liria; *Revista ilustrada de Banca, Ferrocarriles, industria y seguros*, de Madrid; *La Provincia de Tarragona*; la *Revista del Instituto agrícola catalán de San Isidro*, de Barcelona; *La liga agraria*, de Madrid, y *Artes y artistas*, de Alicante, con los que dejamos establecido el cambio.

Toros.—Esta tarde se correrán en Biar varios novillos, por los aficionados que deseen tomar parte en la lidia.

Lo ponemos en conocimiento de los aspirantes al *califato taurino*.

Ayuntamiento.

En el día de ayer se celebró la sesión inaugural eligiéndose: Alcalde, á don José Hernández Gabaldón, por no haberse hecho el nombramiento de R. O.; eligiéndose igualmente: Teniente primero de Alcalde, á Don Cristóbal Amorós Sarriá; Teniente segundo, á D. Antonio Ritas García; Teniente tercero, á D. Pedro Cerdán Martínez; Teniente cuarto, á Don Juan Hernández Hortado y Síndicos, á D. Elías Pelayo Aguado y Don Victoriano López Carvera. Señalándose para celebrar las sesiones ordinarias, los miércoles de cada semana, á las diez de la mañana.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ACTIVO

PERIÓDICO SEMANAL

Este periódico, en esta época como en las anteriores, defenderá con valentía y decisión los principios de moralidad y justicia, y no cesará de su propósito por imposiciones de ningún género.

Asímismo será órgano de los intereses morales, materiales y agrícolas de este distrito electoral, extendiéndose á la provincia, región y á España entera, cuando se trate de defender causas justas y derechos que deban ser inviolables

Consagrará gran parte de sus columnas á noticias del mayor interés general, y admite para su publicación toda clase de trabajos: comunicados, artículos científicos, literarios y políticos que estén en consonancia con la índole de esta publicación.

En obsequio á los suscriptores, se publicará de tiempo en tiempo una hoja literaria.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, ESTACION 11

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO

Villena: un trimestre, 1,50 pesetas; semestre, 2,55.—Fuera: trimestre, 1,75.—Extranjero y Ultramar: 2,50 trimestre, mandando su importe en letra de fácil cobro ó sellos de correo.—Números sueltos, 15 céntimos.

APARATO GENERADOR AUTOMÁTICO, PARA ALUMBRADO POR GAS ACETILENO

con patente de invención núm. 24.053, por veinte años.

Para más detalles, pedir informes al inventor

RAMÓN MARTÍNEZ
VILLENA, Calle Mayor, 14

GABINETE FOTOGRAFICO PICTORICO DE **SILVINO DÍAZ GARCIA**

6, SAN FRANCISCO, 6

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de trabajos relacionados con la fotografía.

Ampliaciones de todos tamaños, hasta el natural. Precio desde 20 pesetas.

Pintura al óleo de cualquier tamaño, ya está hecho en este establecimiento como en cualquier otro. Iluminación de toda clase de fotografías por el sistema Radiostat.